

EDICTO

La Municipalidad de Neuquén, a través de la Subsecretaría de Tierras, con oficinas en Alberdi 250 piso 8, cita y emplaza por el término de diez (10) días, a la señora TORREJON GABRIELA ANTONIA, DNI N° 23.922.435, a fin de que se manifieste y oponga defensa en caso de creerlo conveniente, en las actuaciones que cursan bajo Expediente Municipal N° SEO-6646-Q-2001, correspondiente al Lote 2 de la Manzana 1 del barrio Esfuerzo, y en un todo de acuerdo al Artículo 86°) párrafo 3°) y artículo 153°) de la Ordenanza N° 1728 de Procedimientos Administrativo, vencido el mismo se procederá con los trámites administrativos tendientes a la regularización dominial a favor de la señora LIVELLARA MARCELA FABIANA, DNI N° 23.712.555 y del señor REYNOSO JOSE RUBÉN, DNI N° 21.638.899.- Fdo. Dr. Hipólito Jesús Muñoz, Subsecretaría de Tierras – Secretaría de Gobierno y Coordinación.-